



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

MESA DE CONTRATACIÓN: 17 DE AGOSTO DE 2017.

EXPEDIENTE: “CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS EN EDIFICIOS O CENTROS PÚBLICOS

DEPENDIENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. EXPTE 5/17.”

HORA COMIENZO: 09:00 HORAS

HORA FIN: 09 :35 HORAS

Reunidos en las Dependencias de la Antigua Alcaldía de la Casa Consistorial, el día 17 de agosto de 2017 a las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para el “CONTRATO DE SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS EN EDIFICIOS O CENTROS PÚBLICOS DEPENDIENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA. EXPTE 5/17.”, formada por Dña. Ángeles Íñiguez Belloso, que actuará como Presidenta, D. José Antonio Bonilla Ruiz (Secretario General), D. José Antonio Molina García, (Interventor de Fondos Acctal.), Dña. Ana M^a Cabello Gómez, Concejala del PSOE, que actuarán como Vocales. Asiste asimismo, Dña. Patrocinio Sánchez Benjumea, Inspectora del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Carmona y D^a. Eva García Gallardo, funcionaria, como Secretaria de la Mesa de Contratación.

Tras la constitución de la Mesa, el Sr. Secretario procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa.

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Sr. Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes ofertas:

1.- **DEDESIN, S.L. con CIF B-41557687.**

2.- **.INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS, S.L. con CIF B-41656182.**

Se observan por parte del Sr. Secretario General diversas deficiencias en la documentación administrativa presentada por uno de los licitadores, razón por la cual se procede a efectuar los siguientes requerimientos:

1. **D. JUAN MARÍA RODRÍGUEZ PÉREZ (PLAGALIA) con NIF 79.202.007-N.**

- Documentos que justifiquen el cumplimiento de los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional, de conformidad con el apartado 3 de la Clausula Sexta del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración (Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

La Mesa concede al licitador un plazo de tres días hábiles para que sean subsanadas las deficiencias apreciadas, con apercibimiento de que en caso contrario, será excluido de participar en la licitación y no se procederá a la apertura del respectivo Sobre B. Una vez transcurrido dicho plazo, o, en su caso, presentada la subsanación por parte del licitador, se procederá a convocar otra sesión de la Mesa de Contratación.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.org>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10006F6F200D5X6R2M1V004 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ANGELES IÑIGUEZ BELLOSO-CONCEJALA INFRA., OBRAS Y SERVICIOS Y M. AMBIENTE - 12/09/2017
EVA MARIA GARCIA GALLARDO - 12/09/2017
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2017 13:31:24

DOCUMENTO: 20170456434

Fecha: 12/09/2017

Hora: 13:31





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

La Presidenta da por terminada la reunión a las 09.35 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, redacto Acta.

En Carmona, a fecha de firma electrónica.

Sra. Presidenta de la Mesa

Sra. Secretaria de la Mesa

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.org>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10006F6F200D5X6R2M1V004 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

ANGELES INIGUEZ BELLOSO-CONCEJALA INFRA., OBRAS Y SERVICIOS Y M. AMBIENTE - 12/09/2017
EVA MARIA GARCIA GALLARDO - 12/09/2017
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2017 13:31:24

DOCUMENTO: 20170456434

Fecha: 12/09/2017

Hora: 13:31

